



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.º 093 -2016-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGA EN CARGO DIRECTIVO DE LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Lima, 21 de octubre de 2016

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4º de la Ley N.º 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 027-2013/SUNAT se desconcentró en la actual Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas la facultad de designar y remover a los trabajadores que ocuparán los cargos clasificados como Servidor Público - Directivo Superior de libre designación y remoción de las unidades orgánicas bajo su dependencia;

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.º 018-2015-SUNAT/800000 se designó a la señorita Cecilia Ana Sofía Cebreros Apaza en el cargo de Jefe de la División de Clima Laboral y Comunicación Interna de la Gerencia de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, la cual se ha estimado conveniente dejar sin efecto, procediéndose a encargarla en dicho cargo;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N.º 027-2013/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación de la señorita Cecilia Ana Sofía Cebreros Apaza en el cargo de Jefe de la División de Clima Laboral y Comunicación Interna de la Gerencia de Relaciones Humanas dependiente de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos.

Artículo 2°.- Encargar a la señorita Cecilia Ana Sofía Cebreros Apaza en el cargo de Jefe de la División de Clima Laboral y Comunicación Interna de la Gerencia de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos.

Regístrese y comuníquese.

PEDRO MANUEL TAPIA ALVARADO
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y
Finanzas